

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'00 —
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

Los automóviles

Todo lo que ahora dispone, avin-
gando el gesto, la Dirección de Se-
guridad, sobre la circulación de auto-
móviles y motocicletas, estaba ya pre-
ceptuado clara y terminantemente. No
se ha añadido ni una peseta de multa
ni una día de cárcel a lo que ya sabían
los chauffeurs y propietarios de esta
clase de vehículos.

Nada de eso que estaba mandado se
cumplía y la autoridad contemplaba
el incumplimiento con un gesto casi
paternal, bondadoso por lo menos. Sin
embargo, los atropellos, riesgos, mo-
lestias y abusos contra el pobre peatón
eran del registro diario.

Mas llega el caso de que el público
se harta de ser viñata y en el trans-
curso de breves días quema dos auto-
móviles en Madrid. Inmediatamente
la autoridad prescribe su gesto béc-
evo y echa mano de su cariz más ri-
gido y severo para condenar las ex-
tralimitaciones de los motores meca-
nícos.

A ver si este proceder de la autori-
dad no es la manera más elocuente y
decisiva para fomentar la indisciplina
de las gentes, invitándolas a tomarse
la justicia por su mano. Sólo si el pú-
blico da una campanada de brava pro-
testa, tomará en serio la autoridad las
prescripciones legales y obligará a
cumplirlas. Pues ya es sabido que para
que se respete el derecho no hay me-
jor medio que el "repique" popular.
Esto es una lógica también decisi-
va y elocuente. Las represalias del pú-
blico son dignas de censura. Pero no
parece sino que la autoridad se empe-
ña en justificarla e imponerla, evi-
tad?

Pero, en fin, de aquí en adelante,
los automóviles no ocultarán su placa
de matrícula para tener más tranquila
impunidad en sus correrías y desagu-
sados; no se emplearán aparatos de
aviso que aturden y asusten, ni faros
que cieguen, ni tubos de gases que
envenenen y apesten la ciudad. Todos

Los chóferes
proponen remedios

La Asociación de Chóferes de Ma-
drid ha publicado una nota, razonando
las causas de los atropellos que se co-
meten, y para evitarlos propone lo si-
guiente:

Primer. — Que se haga moderar la
velocidad a los que verdaderamente
lleven una marcha excesiva, aunque
sean señoritos o propietarios.

Segundo. — Que las autoridades
se estreche la vigilancia, para evitar
que sean conducidos automóviles por in-
dividuos indocumentados e inexpri-
ados; accediendo a la demanda formu-
lada por nosotros al ministro de la Go-
bernación para que nosotros seamos
los primeros en vigilarlo.

Tercero. — Que no se conceda car-
net por recomendación sino solamen-
te a quienes demuestren aptitud en un
examen con intervención de los ver-
daderamente profesionales, no permi-
tiéndose en modo alguno circular por
Madrid a quienes no estén en condi-
ciones.

Cuarto. — Organizar la circulación
de las calles, en la misma forma que
lo está en otras capitales de Europa,
acostumbrado al público a sólo cir-
cular por las aceras, pues en éstas no
se cometen nunca atropellos, no sa-
liéndose de ellas más que en los sitios
indicados para cruzar las calles, que
las autoridades marcarán.

los conductores habrán de ser exper-
tos y sus velocidades no pasaran del
límite en que pueda haber peligro pa-
ra el viandante. ¡Las veces que esto se
ha dicho! Pues tan pronto recordado
y repuesto en vigor los escapes libres
han seguido intoxicando pulmones,
los faros han seguido deslumbrando a
lejanas distancias como reflectores de
buques encargados de bucear en la
inmensidad del archipiélago, las boci-
nas han seguido lanzando aullidos de
destrucción y muerte, los aprendices y
aficionados han seguido empuñando
la dirección y las velocidades, ¡ab! las
velocidades han seguido midiéndose
por la intensidad del vértigo o por la
cantidad de despreocupación, de pri-
sa, o de fantasía a la moruna, de los
que empuñan el volante.

Y al ocurrir desgracias, se han que-
rido explicar con los cómodos y "gra-
ciosos" argumentos de siempre. Pri-
mero: que la gente va "pasmada"; y
luego, que invade la ruta jurisdiccional
de los automobilistas. A veces, se
dice también que las víctimas gozan
dejándose atropellar o que son ellas
las que atropellan a los automóviles.
Y si es un chico, se censura el aban-
do de su familia que no lo tiene siem-
pre recluido en las higiénicas, ventila-
das y saludables habitaciones madril-
ñas. Y si es un viejo porque anda
los viejos por la calle? Y si es sordo, o ciego, o va abastrido o tiene un impedimento físico que le
retarde los movimientos es un tipo
que debe andar por la calle con más
cuidado. Si hay aceras, porque las hay
y donde no existen por no ir en otro
automóvil con lo que se libraran del
atropello.

En resumen, el paseante tiene la
culpa; si va despacio porque es un va-
go y si va de prisa porque debe andar
con más prisa entre gentes civilizadas
que usan de los más lantos modernos.

Pongamos que haya una parte de
razón en los descargas de los chauffe-
urs. Pero, ¿y el resto?

Quinto. — Que es un guardia en
los sitios de mayor circulación, para
parar los coches, dejando paso a las
personas, y detener a éstas para que
circulen los carruajes, no permitiendo
seas tertiarias en mitad de las calles.

Sexto. — Que la autoridad se ocupe
"de verdad" en no permitir a los chil-
cos ir a las traseras de los carruajes, ni
a las personas en los estribos y topes
de los tránsitos, esperando el público
en las aceras y no aglomerado en las
calles, como ahora.

Séptimo. — Que las autoridades no
permitan más que la entrada de los ca-
rruajes por un lado en las calles estre-
chas y que moderen la circulación.

Octavo. — Que el público en gene-
ral procure llevar la acera de la dere-
cha pues como los carruajes lleven la
izquierda cuando el transeunte se de-
cida a cruzar la calle verá de frente el
carruaje y se podrán evitar los accidentes.

No hay rosas sin es-
pinas ni verdadera
mujer sin flores
Semillas de Flores selectas.
CASA VARELA.

Vargas Vila
En la Imprenta de este diario se
venden obras de este autor y de otros
varios.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFIA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTE)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo ro-
ja en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

BANARINA ELBA

ES EL MEJOR DESAYUNO

Compete en calidad y economía con todos sus similares
De venta en Comestibles, Droguerías y Farmacias | Pídase en Hoteles, Cafés, Restaurantes, etc., etc.
Lata para 30 desayunos. 2'50 Ptas. Taza 0'50 pesetas

¿Cuándo descenderán en España?

París.—El ministro de Comercio, M. Isaac ha declarado a un re-
dactor del "Petit Parisien" que la baja iniciada desde hace días al-
canza a todos los artículos y que ha llegado ya a su máximo en las
diversas escalas.

Donde más se nota—añadió—es en aquellos artículos que pueden
sufrir avería o correr riesgos de echarse a perder.

Maguncia.—Aquí, como antes en Wurtenberg y Westfalia, han
surgido disturbios originados por la carestía de la vida.

Los obreros apostados en las cercanías de los mercados, se han
apoderado de todos los géneros que se llevaban a éstos, repartiéndo-
los luego entre la población.

Ante el temor de posibles saqueos las tiendas y almacenes han ce-
rrado sus puertas.

Los manifestantes devolvieron a un coche en el que iban varios
policías, obligando a éstos a apartarse y tirando después al Rhin el
vehículo.

Con ese motivo se originó una reyerta en la que un policía hizo
uso de sus armas, resultando dos heridos, uno de ellos oficial francés, que fue alcanzado en una mano.

Los dos telegramas anteriores marcan dos tendencias distintas, en-
caminadas al mismo objeto: abaratar la vida, que casi se ha hecho
imposible en toda Europa.

Cuando interviene el Gobierno con una acción que por su ener-
gía resulta eficaz, el pueblo aplaude y demuestra su confianza en
quienes saben velar por sus intereses; ese es el caso del primer tele-
grama. Hace tiempo que el Gobierno francés viene ocupándose del
abaratamiento de las subsistencias, llevando su intervención hasta el
encarecimiento de los contraventores de sus disposiciones, de los
agiotistas y de los acaparadores. Así el pueblo demuestra su satisfac-
ción y confianza en los hombres que ocupan el Poder.

El segundo telegrama demuestra el caso contrario. Cuando el
Gobierno no dicta oportunas disposiciones o no tiene energía para
hacerlas cumplir, es el pueblo el que pone manos en el asunto y en-
tonces se producen desordenes y desgracias.

Por el camino que las cosas llevan en España, parece que se está
esperando también que el pueblo llegue a esos extremos de violencia
para intervenir las autoridades con verdadera energía y ejemplar
escarmiento.

Siempre esas violencias son lamentables, pero hay casos en que
ellas están justificadas por los incalificables abusos de hombres sólo
atentos a su lucro y a su negocio, que contrasta con las autoridades
que deben proceder rápidamente y con energía. Sólo así podrá evi-
tarse que se registren los actos de violencia de que da cuenta el tele-
grama de Maguncia, porque con el estómago de los humildes no se
puede ni se debe jugar.

El escándalo de Correos

Cuando se ordenó que las expediciones mensuales de los vapores
correos entre la Península y estas islas fuesen aumentadas a cuatro,
creímos y creyeron todos que los perjuicios que se estaban ocasionan-
do cesarían o serían amainados en gran parte; pero con éstos ahora
que, todos hemos sufrido un amargo desengaño. Aquel servicio se
hace ahora con una irregularidad que las de antes resultan péridas.

Ayer por la mañana llegó de la Península el vapor *Reina Victoria*
conducido un solo día de correspondencia: el sábado pasado. La
anterior, la había tomado el vapor *Catalina* y la llevó a Las Palmas,
donde la dejó. Mañana a la tarde llegarán de aquél puerto un vapor
correo interinsular y en él será traído. Esta correspondencia comen-
zará a repartirse aquéllas tarde y noche, y quedará terminada el do-
mingo por la mañana; y el domingo por la mañana regresará el *Reina Victoria*
a Cádiz. Es decir, que no podrá llevarse la contestación de la
correspondencia comercial que vino antes que él. ¿Puede darse
caso más inaudito? ¿Puede darse desbarajuste mayor? De más está
mentir los perjuicios que tal hecho occasionará. Casos como este han
motivado réplicas quejas y censuras; pero, como se podrá ver, no
han resuelto nada. Hey, pues, que traigar el paquete y espantar a que
el hecho se repita. Pero no es esto solo; es que el vapor *V. Puchol*
está haciendo esa travesía con una irregularidad que pasa: Llega,
por lo general, retrasado, y sale precipitadamente, como si su mis-
ión única fuese dejar la correspondencia, pasajeros y carga y salir
para el puerto de su destino, sin esperar a nadie más; sin dar tiempo
a que la correspondencia que dejara sea contestada. Es decir que ha-
ce pagar al público las consecuencias de un viaje lento en extremo,
tanto que un barco de vela con motor lo haría más rápidamente.

A lo que ha sucedido con la correspondencia que para esta isla
dejó en Las Palmas el *Catalina* y a lo que ocurre con los viajes del
V. Puchol, no hay derecho, eso no está ni medio bien; y es hora ya
de que tales abusos terminen para siempre, pues están siendo perju-
dicados intereses respetabilísimos y eso no puede seguir tolerándose
uno y otro día.

Una reunión en el "Ateneo".

La Avenida Marítima

El presidente del Ateneo, nues-
tro querido amigo don Ramón

Gil Roldán, nos manifiesta en

atento B. L. M. el deseo de la

Junta de Gobierno de aquel cen-
tro de que se consideren invita-
das a la reunión que ha de cel-
brarse en el mismo esta tarde alas cinco y media, todas las per-
sonas que tengan interés y em-
peno en la prosperidad del pro-
yecto de avenida marítima de

que son autores los señores don

Carlos Rossi, don Luis Díaz de

Lozada y don Belisario Guimerá.

Más automóviles CHEVRO-

LET.—El vapor americano "Annis-
ton" ha traído para los señores Caul-field y Sons una nueva remesa de es-
tos acreditadísimos automóviles. Tam-
bién se han recibido por el mismo
vapor un completo surtido de piezas
de reparación.

De Hacienda

Ayuntamientos multados.

Aprobadas por el Delegado de Ha-
cienda las multas impuestas a los

Ayuntamientos que se expresaron por
no haber remitido a esta Administra-
ción las certificaciones del presupues-
to de gastos correspondiente al año

1921-22 dentro del plazo que les fué
concedido por la Administración de

Propiedades e Impuestos, se advierte a

a las aludidas Corporaciones municipa-
les que, en el improrrogable

plazo de quince días, habrán de in-
gresar el importe de aquéllas en la in-
teligencia de que expirado el indicado

plazo, se pasarán las certificaciones de

apremio respectivas a los Agentes Ejecutivos para su realización.

Los Ayuntamientos de esta provin-
cia que han sido multados, son los si-
guientes:

Adrío, Fasnia, Guancha, San Mi-
guel, Santiago, Sauzal, Silos y Vila-
flor con 17'50 pesetas; Arico, Arona,
Buenavista, Candelaria, Granadilla,
Guía, Güímar, Matanza, Realejo bajo,
Rosario, Santa Ursula y Tacoronte, con
32'50 pesetas.

Palma.—Fuencaliente y Pentagorda
con 17'50 pesetas; Garafía, Paso,
Puntallana y Tijarafe con 37'50 pesetas.

Icod.—Icod, La Orotava, La Orotava
y La Orotava con 17'50 pesetas; Yaiza
con 17'50 pesetas; Haría y Tías con
37'50 pesetas.

Fuerteventura.—Betancuria y Pájara
con 17'50 pesetas; Oiva y Tuineje con
37'50 pesetas.

Gomera.—Agulo, Alajeró y Arure
con 17'50 pesetas; Hermigua y San
Sebastián con 37'50 pesetas.

Vapor para
Hamburgo

El día 8 de Julio esperan los se-
ñores Rodríguez, Berg y C.º, el vapor

"GRONTOFT"

que admitirá fruta sobre cubierta con
destino a Hamburgo.</

dido el oportuno plazo o patente... para que uno o más señores manipulen en pro del vecindario. Le retamos para que nos demuestre lo contrario en la tribuna o en la prensa.

Antes de entrar a analizar los gastos que se figuran en el citado artículo, no podemos menos de indicar que tras de largas cabilaciones hemos hallado el por qué no se concedió grano alguno a la Cooperativa Cívico-Militar y se redujo el que otras entidades habían solicitado, entre ellas la Agrupación Socialista, a fin de reforzar con el mayor número de toneladas el desinvierto expreso, a los regatones para su venta en el mercado.

Y vamos a cuentas: Desde luego aceptamos los gastos de costo y casa consignataria por ser de todos conocidos, pero no así los relativos acarreos y mermas, puesto que en los primeros aparecen diez céntimos más que los figurados en la cuenta del señor Zamorano, y en las mermas se consigna una cantidad de todo punto inadmisible, primero por tratarse de un articulo tomado a peso exacto en el muelle y dado el poco trayecto a recorrer no hay mermas en esa cuantía; segundo porque los derrames son a favor de los regatones, debido a que las ventas se hacen por medida y no a peso como se pretende figurar, dándose el caso de faltar medio kilo en cuatro almidones de medida, y tercero, por apartarse gastos de venta cuando ésta se efectúa con personal de la guardia municipal en menoscabo del servicio que les está asignado.

Además, los señores encargados de la venta de este trigo, en su afán de querer justificar su altrurismo, han dejado de conseguir el producto de la venta de los envases que según la cuenta del señor Zamorano González es de una peseta por saco, lo que hace rebajar su costo en 2 céntimos. Por tanto teniendo en cuenta todo esto, las ganancias que esta venta ha de producirles serán 3.000 pesetas, más el sobrante torticero al detallarlo por almidones, y la devolución del descuento, teniendo al conocerse la merma definitiva del cargamento total.

En resumen, que según nuestros cálculos, basados en la más estricta equidad, debe venderse el kilo de trigo en el Mercado a cincuenta céntimos conforme se ha hecho por el expresado señor Zamorano y Agrupación Socialista, quedandoles todavía un margen de más de dos pesetas por tonelada de utilidad.

Vida marítima

El "Andorinha".—Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Andorinha", que procede de Puerto de la Cruz, donde trajo un pasajero. En tránsito para Liverpool condujo 55 pasajeros y frutos. Atracó al muelle dique sur.

Aquí tomará frutos del país.

El "Salamanca".—Esta mañana llegó de Londres el vapor noruego "Salamanca", que atracó al muelle principal para descargar las mercancías que trae para este comercio y embarcar frutos del país para Londres.

Veleros.—En la tarde ha llegado de Santa Cruz de la Palma, Pozo Negro y Garachico, el pailebot "San Bartolomé".

Cinco mercancías han llegado los veleros "Tenerife", de Garachico, y "Dolores" y "Ganadilla", de Las Palmas.

Trajes hechos para verano, cabepolvos, camisas, cuellos, paños y guantes de hilo y algodón, para militares y paisanos; se han recibido únicamente en el Bazar Francés.

Desde anoche hay pedidas un buen número de localidades que son numeradas, tanto as de preferencia como las de 2.ª clase. Y

Parque Recreativo

El tan deseado estreno de la película "Frou Frou", se anuncia para hoy en la sección de las 9 y tres cuartos. Tanto por el argumento como por la manufatura y en particular por ser la Bertini la protagonista, esta película alcanzará aquí, como en todos los locales donde se ha exhibido, un éxito extraordinario como no lo tuvo ninguna otra.

Desde anoche hay pedidas un

buen número de localidades que son numeradas, tanto as de preferencia como las de 2.ª clase. Y

Los nuevos impuestos españoles y los banqueros yanquis

La nueva ley tributaria, va a causar grandes perjuicios a España en sus relaciones comerciales e industriales con las demás naciones. Hablando de esto dice un periódico norteamericano:

"Los banqueros americanos se van a ver obligados a suspender sus operaciones en España o pagar un nuevo impuesto casi prohibicionista, si las cláusulas de la nueva ley tributaria española del 29 de abril próximo pasado no se modifican."

En relación con Bancos e intereses

comerciales americanos, estas cláusulas fueron traducidas al inglés por la Cámara de Comercio americana en Barcelona, y presentada en París por H. L. Van Fress, presidente de la dicha organización.

Por la ley de 29 de abril, las casas comerciales y Bancos afiliados o que representen Sociedades extranjeras, Compañías o Bancos, deberán pagar contribución, no solamente sobre el capital invertido activamente en el negocio en España, sino también sobre el de la Sociedad principal.

La ejecución de la nueva ley está en manos de un Comité "control", que se compone de cinco miembros: el jefe de impuesto, dos directores de Bancos españoles y dos empleados del Tesoro, designados por el ministro. Estos decidirán todas las cuestiones dentro de las cláusulas de la ley, "de acuerdo con las máximas de la conciencia", y sus decisiones no estarán sujetas a litigio por parte del Tribunal. Todas sus resoluciones serán dirigidas directamente al ministro del Tesoro, quien decidirá respecto de ellas.

Las cláusulas de la ley imposibilitarán prácticamente a cualquier Sociedad o Banco, negociar en España, y atacarán, principalmente, al Banco Mercantil de América, sociedad apoyada por grandes organizaciones financieras americanas, y al "National City Bank", los cuales establecieron recientemente sucursales en Barcelona.

Los bancos que funcionan en España, tienen que designar como mínimo el 10 por 100 de su capital integrado como capital productor para España, y pagar un impuesto de uno por mil del total.

Así es que un Banco con cien millones de dólares, pagaría anualmente cien mil dólares sobre el capital principal, y diez mil dólares anuales sobre el capital español, por el privilegio de poder negociar en España.

El señor Van Fress opina que la ley solamente regirá para las operaciones bancarias, no entrando en vigor para cualquier sociedad cuyos géneros necesite España. La Cámara de Comercio americana ha mostrado al gobierno español los efectos producidos en otros países a causa de una legislación similar, y espera que la ley sea acuñada.

Vida marítima

El "Andorinha".—Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Andorinha", que procede de Puerto de la Cruz, donde trajo un pasajero. En tránsito para Liverpool condujo 55 pasajeros y frutos. Atracó al muelle dique sur.

Aquí tomará frutos del país.

El "Salamanca".—Esta mañana llegó de Londres el vapor noruego "Salamanca", que atracó al muelle principal para descargar las mercancías que trae para este comercio y embarcar frutos del país para Londres.

Veleros.—En la tarde ha llegado de Santa Cruz de la Palma, Pozo Negro y Garachico, el pailebot "San Bartolomé".

Cinco mercancías han llegado los veleros "Tenerife", de Garachico, y "Dolores" y "Ganadilla", de Las Palmas.

Trajes hechos para verano, cabepolvos, camisas, cuellos, paños y guantes de hilo y algodón, para militares y paisanos; se han recibido únicamente en el Bazar Francés.

Desde anoche hay pedidas un

buen número de localidades que son numeradas, tanto as de preferencia como las de 2.ª clase. Y

Parque Recreativo

El tan deseado estreno de la

película "Frou Frou", se anuncia para hoy en la sección de las 9 y tres cuartos. Tanto por el argu-

mento como por la manufa-

ción y en particular por ser la

Bertini la protagonista, esta pelí-

cuela alcanzará aquí, como en

todos los locales donde se ha exhi-

bido, un éxito extraordinario co-

mo no lo tuvo ninguna otra.

Desde anoche hay pedidas un

buen número de localidades que son numeradas, tanto as de preferencia como las de 2.ª clase. Y

Los nuevos impuestos

españoles

y los banqueros yanquis

La nueva ley tributaria, va a

causar grandes perjuicios a España en

sus relaciones comerciales e industria-

les con las demás naciones. Hablando

de esto dice un periódico norteameri-

cano:

"Los banqueros americanos se van

a ver obligados a suspender sus ope-

raciones en España o pagar un nuevo

impuesto casi prohibicionista, si las

cláusulas de la nueva ley tributaria

española del 29 de abril próximo pa-

sado no se modifican."

En relación con Bancos e intereses

comerciales americanos, estas cláusulas fueron traducidas al inglés por la Cámara de Comercio americana en Barcelona, y presentada en París por H. L. Van Fress, presidente de la dicha organización.

Por la ley de 29 de abril, las casas

comerciales y Bancos afiliados o que

representen Sociedades extranjeras,

Compañías o Bancos, deberán pagar

contribución, no solamente sobre el

capital invertido activamente en el

negocio en España, sino también sobre el de la Sociedad principal.

La ejecución de la nueva ley está

en manos de un Comité "control",

que se compone de cinco miembros:

el jefe de impuesto, dos directores

de Bancos españoles y dos empleados

del Tesoro, designados por el ministro.

Estos decidirán todas las cuestiones

dentro de las cláusulas de la ley,

"de acuerdo con las máximas de la

conciencia", y sus decisiones no estarán

sujetas a litigio por parte del Tribunal.

Todos sus resoluciones serán dirigidas

directamente al ministro del Tesoro,

quien decidirá respecto de ellas.

La ejecución de la nueva ley está

en manos de un Comité "control",

que se compone de cinco miembros:

el jefe de impuesto, dos directores

de Bancos españoles y dos empleados

del Tesoro, designados por el ministro.

Estos decidirán todas las cuestiones

dentro de las cláusulas de la ley,

"de acuerdo con las máximas de la

conciencia", y sus decisiones no estarán

sujetas a litigio por parte del Tribunal.

Todos sus resoluciones serán dirigidas

directamente al ministro del Tesoro,

quien decidirá respecto de ellas.

La ejecución de la nueva ley está

en manos de un Comité "control",

que se compone de cinco miembros:

el jefe de impuesto, dos directores

de Bancos españoles y dos empleados

del Tesoro, designados por el ministro.

Estos decidirán todas las cuestiones

dentro de las cláusulas de la ley,

"de acuerdo con las máximas de la

conciencia", y sus decisiones no estarán

sujetas a litigio por parte del Tribunal.

Todos sus resoluciones serán dirigidas

directamente al ministro del Tesoro,

quien decidirá respecto de ellas.

La ejecución de la nueva ley está

en manos de un Comité "control",

que se compone de cinco miembros:

el jefe de impuesto, dos directores

de Bancos españoles y dos empleados

del Tesoro, designados por el ministro.

Estos decidirán todas las cuestiones

dentro de las cláusulas de la ley,

"de acuerdo con las máximas de la

conciencia", y sus decisiones no estarán

sujetas a litigio por parte del Tribunal.

Todos sus resoluciones serán dirigidas

directamente al ministro del Tesoro,

quien decidirá respecto de ellas.

La ejecución de la nueva ley está

en manos de un Comité "control",

que se compone de cinco miembros:

el jefe de impuesto, dos directores

de Bancos españoles y dos empleados

del Tesoro, designados por el ministro.

Estos decidirán todas las cuestiones



El Automóvil completo, comprendiendo los últimos adelantos en la mecánica.

de extraordinaria solidez, reducido peso, completa seguridad, gran economía, bonito aspecto y perfecta comodidad.

El Motor CHEVROLET es una fuente inagotable de energía; proporciona una potencia más que suficiente para propulsar el vehículo por buenos y malos caminos.

La disposición de las válvulas en la culata del cilindro permite realizar la mayor economía en el consumo de combustible.

SERVICIO A LONDRES

Servicio a Londres — Despatch a Londres

CHEVROLET

— Existencias de coches y surtido completo de piezas de repuesto —

Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.- Santa Cruz de Tenerife.

Fumadores!!

Los que queráis fumar bien, los que sabéis fumar, los que no fumáis de rutina, pedid cartas de 20, marca LA BRITANICA, de A. H. — Noria, 6, esquina a Candelaria.

La Hernia

relaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el método del especialista herniólogo **Don Pedro Ramón**, de fama mundial, reprendida por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tribulado por las altas autoridades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Despachos: Consultorio: Atrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo). Central: Carmel 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramón (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instrutivo avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

ROYAL

Máquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género

Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante

Felipe P. Ravina, Alfonso XIII, No. 16

sado mes de Junio 287 enfermos pobres.

Desde hoy, las horas de cena son de ochenta a diez de la noche todos los días, excepto los domingos.

El retruquero, consagrado. — El Ayuntamiento de Puerto de Santa María acordó colocar una lápida en la casa donde nació el conocido autor don Pedro Muñoz Seca.

Huya usted y no confíe nunca en la persona, hombre o mujer, que no ame las flores. Semillas de flores: Casa Varela, Santa Cruz de Tenerife.

Nuevamente se han recibido las afamadas pilas y estuches de bolsillo marca "Eveready Dailo", en casa de Horacio Arienza, Viera y Clavijo, 7.

Pro higiene. — Los señores Caulfield y Sons, han recibido nuevamente otro envío del acreditado producto SANO LAVA para limpiar tazas de incordios. Usadlo una vez y os convenceréis de su buen resultado.

"La Benéfica", sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Teléfono número 460.

Rebajas de alquiler. — Se venden en la imprenta de este diario, San José, 16.

Al Comercio. — Relaciones del movimiento de entrada y salida de subsistencias alimenticias, especies y mercancías.

De venta, Imprenta García Cruz.

Dalmiro Salas García

Mecánico Electricista

Se hacen todas clases de reparaciones en aparatos eléctricos, motores de explosión y además todas clases de trabajos concerniente al ramo de mecánica, con

tanto con personal apto y competente.

Dirigirse a las oficinas, Consolación núm. 62 o talleres de Barrera, en la calle de Canales.

Sidra Champagne

marcas

Guirrio y Princesa de Asturias Compañía de Nora S. A.

ASTURIAS. Cajas de 12 y 24 botellas, acaba de recibirse una buena partida de tan renombradas marcas.

Representantes: CLAVIJO Y TOLEDO Imeldo Seris, 102 (a).—Teléfono 225.

Anís del Mono

En el vapor español "Villareal" se recibirán de la Península buen número de cajas del excelente ANÍS DEL MONO, acreditadísimo producto de la casa Bosch y C. de Barcelona, que desde hace algún tiempo no llegaba a esta capital, y del cual es agente en esta isla, Palma, Gomera y Hierro, don Domingo de la Rosa.

Las personas de buen gusto que ansiaban la llegada de la delicada bebida, están de enhorabuena.

Francisco Morillo

Manzanilla "Paquita"

y "Dos Palmas"

Amontillado "Curro" y

Montilla Superior

Agente para Canarias:

Clavijo y Toledo.

Se arrienda una finca con dos casas. Da-

lán razón, Candelaria, 19.

Santa Cruz de Tenerife.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de

CEREALES ADRIAN

ANEMIA

LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO

ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN

AGUDAS Ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C° PARIS

CASA DE SALUD MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Doctor COSTA

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfechas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas) esática, galvánica, farálica, alta tensión, baños de luz, electricidad generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padecan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvartsan, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

Casa de Salud Médico - Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. — CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. — MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la matriz, vías urinarias, los dientes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

La Belleza

Selecta fabricación de tabacos

ESTILO HABANA

Vitolas de lujo y corrientes.

LO MEJOR QUE SE FUMA

Valentín Sanz, 6 (antes Norte)

Cajas para TOMATES

Cajas para Patatas. — Huacales

Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

Alberto Noguera

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisoriales: San José, 25 y 27

Dirección telegráfica: AREUGON. Teléfono número 333

Grandes existencias

Constantes arribos

La Igualdad

Casa de Comidas

Clemente Ventura

23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú suculento y variado.

Comidas a todas horas por el día y

por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y

buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y caff.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Doctor Allart, 23

Santa Cruz de Tenerife.

Ojo!

Ya probó V. todas las marcas

de cigarrillos que se elaboran en la provincia?

Pues pida cartas de 0'20 de

Antonio Vilar y confrontelas con la mayoría.

Estos cigarrillos son elaborados

con las mejores ramas de tabaco de la isla de Cuba y Brasil.

Fábrica: Puerta Cáncico, 44. — Santa Cruz.

Se vende un instrumento de

trabajo. Esta en buenas condiciones. Informar en calle de San Sebastián, número 42.

Despalilladoras

prácticas en la separación de capotes y

que conocen el resagado de capas,

siendo personas de fundamento, se

necesitan en la fábrica de tabacos "La Belleza".

Si se presentase si no se

reúne las expresadas condiciones.

Se vende un instrumento de

música denominado tromba. Esta en buenas condiciones. Informar en calle de San Sebastián, número 42.

Las últimas novedades para señoras y caballeros.

RAYOS X

Para reconocimiento y

Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia,

